

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**12823** *EDIT MUSIC, S.L.U.*  
(*ABSORBENTE*)  
*FANTASTIC FACTORY, S.L.U.*  
*FILMAX COMUNICACIÓN, S.L.U.*  
(*ABSORBIDAS*)

Se hace público que los socios únicos de las sociedades participantes han decidido en fecha 16 de octubre de 2013 la fusión en dos fases: (i) la absorción de Fantastic Factory, S.L.U. (sociedad absorbida) por parte de Edit Music, S.L.U. (sociedad absorbente) adoptando su denominación social, y (ii) la absorción de Filmax Comunicación, S.L.U. (sociedad absorbida) por parte de Edit Music, S.L.U. (sociedad absorbente) y el traspaso en bloque a favor de esta última, sociedad absorbente, de la totalidad del activo y pasivo de las anteriores que adquirirá por sucesión universal, con la consiguiente extinción de dichas sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 16 de octubre de 2013.- Por Edit Music, S.L.U. y Fantactic Factory, S.L.U., Carlos Fernández Rodríguez, Administrador único en ambas sociedades. Por Filmax Comunicación, S.L.U., Julio Fernández Rodríguez, Carlos Fernández Rodríguez, Raquel Clemente Rodríguez, Consejeros.

ID: A130058330-1